



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N.º 074-2019-CF-FIME

Bellavista, 09 de mayo de 2019.

#### **EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto, los Oficios N° 028-2019 DEPIM-FIME, recibido el 02.05.19, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Dr. Juan Manuel Palomino Correa y Oficio N° 026-2019-DEPIE-FIME/UNAC recibido el 07.05.2019, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía Dr. Jaime Gregorio Flores Sánchez quienes solicitan se realice la Transferencia de dinero a la cuenta corriente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática por Subvención a favor de 223 estudiantes que fueron favorecidos en la adquisición de guías y uso de instrumentos de Física y que por **PRIMERA VEZ** llevan las asignaturas de **FUNDAMENTOS FÍSICOS DE MECÁNICA, FÍSICA MOLECULAR y FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO**, en el **SEMESTRE ACADÉMICO 2019-A**;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, como lo establece el Art. 289.2° del Estatuto de la Universidad los estudiantes tienen derecho a la gratuidad de la enseñanza en la universidad, la cual se garantiza para el estudio de una sola carrera profesional

Que, mediante los Oficios N° 028-2019 DEPIM-FIME, recibido el 02.05.19, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Dr. Juan Manuel Palomino Correa y Oficio N° 026-2019-DEPIE-FIME/UNAC recibido el 07.05.2019, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía Dr. Jaime Gregorio Flores Sánchez, quienes solicitan se realice la Transferencia de dinero a la cuenta corriente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática por Subvención a favor de 223 estudiantes que fueron favorecidos en la adquisición de guías y uso de instrumentos de Física y que por primera vez llevan las asignaturas: **FUNDAMENTOS FÍSICOS DE MECÁNICA, FÍSICA MOLECULAR y FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO**, en el **SEMESTRE ACADÉMICO 2019-A**, por el monto de S/. 3, 568.00 (tres mil quinientos sesenta y ocho con 00/100 soles);

Que, el Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía en su Sesión Ordinaria del día jueves 09.05.19, aprueba la transferencia de dinero por el monto de S/. 3, 568.00 (tres mil quinientos sesenta y ocho con 00/100 soles) a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática por subvención a 223 estudiantes, que por primera vez llevan las asignaturas: **FUNDAMENTOS FÍSICOS DE MECÁNICA, FÍSICA MOLECULAR y FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO** en el **SEMESTRE ACADÉMICO 2019 A**;

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220 el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el ROF de la UNAC; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que se conforme posteriormente en su totalidad de miembros y al Consejo Universitario, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 047-2018-CU; de fecha 15.02.18; a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

#### **RESUELVE:**

**1°.- Aprobar**, la transferencia de dinero por el monto de S/. 3, 568.00 (tres mil quinientos sesenta y ocho con 00/100 soles) a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática por subvención a 223 estudiantes, que por primera vez llevan las asignaturas: **FUNDAMENTOS FÍSICOS DE MECÁNICA, FÍSICA MOLECULAR y FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO** en el **SEMESTRE ACADÉMICO 2019 A**; según los cuadros siguientes:





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad".

### ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA

N°	ASIGNATURAS	CANTD. DE ESTUD.	COSTO
1	Fundamentos Físicos de Electricidad y Magnetismo	48	S/. 768.00
2	Física Molecular	45	S/. 720.00
3	Fundamentos Físicos de la Mecánica	52	S/. 832.00
<b>TOTAL</b>		145	S/. 2,320.00

### ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA

N°	ASIGNATURAS	CANTD. DE ESTUD.	COSTO
1	Fundamentos Físicos de la Mecánica	31	S/. 496.00
2	Física Molecular	29	S/. 464.00
3	Fundamentos Físicos de la Electricidad y Magnetismo	18	S/. 288.00
<b>TOTAL</b>		78	S/. 1,248.00

N°	ESCUELAS	TOTAL DE ALUMNOS	MONTO
1	DEAPIM	145	S/. 2,320.00
2	DEAPIE	78	S/. 1,248.00
<b>MONTO TOTAL DE TRASFERENCIA</b>		223	S/. 3,568.00

2°.- **Determinar**, que la subvención señalada se atienda con recursos directamente recaudados de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

3°.- **Transcribir**, la presente Resolución de Consejo de Facultad al Rector, Dependencias Académico-Administrativas de la FIME y UNAC, así como al interesado para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía  
DR. JOSE HUGO TEZEN CAMPOS  
DECANO

05/06/19  
FIME  
16:00